

FLACSO

**DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS
Y SEGURIDAD DEMOCRATICA**

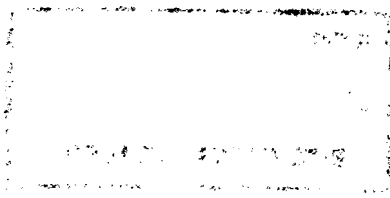
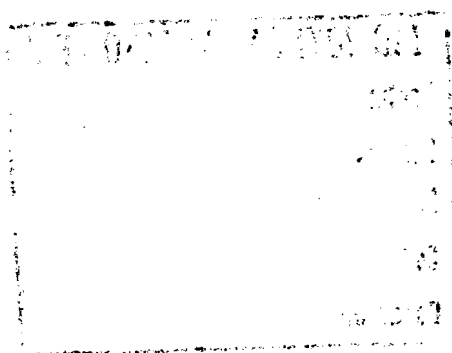
TESIS

**EL ROL DEL EJERCITO EN LA
REGION NORORIENTAL**

ALUMNO : CRNL. E.M.C. ROMMEL MEJIA VITERI

SUPERVISOR: DR. FREDDY RIVERA

Quito,.....de.....



EL ROL DEL EJERCITO EN LA REGION NORORIENTAL

SUMARIO

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1. Breve diagnóstico del marco económico del país.
2. Marco geográfico abreviado del Ecuador y de la amazonía.
3. Marco histórico sintético de la amazonía ecuatoriana.
4. ¿Qué espera el Ecuador de sus Fuerzas Armadas?.
5. Los pueblos Indígenas
6. Las guerrillas en Colombia y el narcotráfico.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS DEL AREA

1. Situación geográfica relativa
2. Superficie y forma
3. Urbes principales
4. Orografía
5. Hidrografía
6. Clima
7. Vegetación
8. Fauna
9. Regiones importantes
10. Visión general del terreno
11. Situación del área con relación a otras áreas
12. Vías de acceso y de salida
13. Subregiones Importantes y sus principales conexiones.
14. Población

CAPITULO III

PROYECTOS DE APOYO Y COBERTURA

1. Educación, cultura y deportes
2. Salud
3. Actividades agrarias y ganaderas
4. Protección del medio ambiente
5. Obras comunitarias
6. Bienestar Social
7. Gobierno civil local
8. Estado sanitario de la población civil
9. Cuadros demostrativos de los trabajos realizados

INTRODUCCION

El fin del milenio y el advenimiento del nuevo, trae consigo expectativas, retos, innovaciones, correctivos, propuestas alternativas que conducen hacia la consecución de una mejor "calidad de vida", expresada en una buena educación, para todos, en la aplicación de la medicina preventiva y curativa, en el acceso a una infraestructura básica: vivienda, empleo, alimentación y seguridad para las mayorías.

Las aspiraciones enumeradas son las mínimas esenciales de las que debe disponer un ser humano, sin embargo vemos que una gran mayoría carece de ellas, con el agravante de que los Gobiernos de turno no plantean políticas sociales que conlleven a materializar estos objetivos, dando como resultado la presencia de grandes sectores poblaciones excluidos de los beneficios de la atención del Estado y generando, como consecuencia de ello, un ambiente de insatisfacción que puede gradualmente transformarse en una protesta generalizada que no le hará bien a una democracia joven como la nuestra que busca líderes capaces de dirigir al país el progreso en un ambiente de paz, justicia, equidad y respeto a los DD.HH.

En nuestro país y en todas sus regiones existen grandes sectores deprimidos en los que, a más de los estragos causados por los fenómenos naturales, se unen los ocasionados por el abandono al que han sido sometidos; sin embargo, para este estudio, me referiré a la zona nororiental ecuatoriana debido a que las amenazas tanto internas como externas para la seguridad de sus habitantes, hacen que sean considerados con la debida oportunidad y se busquen las mejores soluciones que garanticen la seguridad y calidad de vida de los habitantes y de toda la región.

La región nororiental de nuestro país se encuentra en una situación muy preocupante debido a la falta de políticas claras que establezcan regulaciones técnicas y legales para evitar afectar al ecosistema milenario que ha permitido una perfecta convivencia hombre-naturaleza. La fragilidad ecológica de la región amazónica impone planificar acciones que protejan el ecosistema, con proyectos alternativos y de subsistencia, ya que la explotación de los recursos naturales, las concesiones de la tierra para la colonización espontánea, se han realizado sin tomar en cuenta a los pueblos indígenas. Esta indiscriminada forma de actuar ha traído

como consecuencia el deterioro ecológico, la contaminación y, por supuesto, un ambiente de permanente insatisfacción en la población de esta región amazónica que mediante reclamos a las autoridades del Estado, trata de lograr soluciones a sus acuciantes problemas.

En este contexto, los pueblos indígenas que habitan la amazonía ecuatoriana, requieren ser atendidos por las instituciones del Estado, buscando con los otros grupos étnicos las posibles alternativas que le permitan la construcción de una sociedad más justa, y equitativa respetando su cultura y formas de vida.

A más de los problemas enunciados, podemos ver en la actualidad, que a pesar de haber firmado la paz con el Perú, subyacen problemas muy graves que puedan derivar en o dar origen a graves conflictos que afecten a la paz, seguridad, derechos humanos de los habitantes de la Región Nororiental ecuatoriana, y es que la presencia de la violencia en la frontera ecuatoriano-colombiana, obliga a que nuestros compatriotas convivan y desarrollen sus actividades diarias en un ambiente de incertidumbre y de inseguridad agravadas por las inclemencias propias del clima, la naturaleza propia de esa región y por la situación de aislamiento en la que se encuentran; sin embargo, nuestras Fuerzas Armadas mantienen su presencia en esta región para salvaguardar la soberanía del país, la paz y la seguridad de quienes habitan en este importante territorio.

Lo que acabo de mencionar sobre la situación en la que se encuentra esta región, no es una novedad pero si es una triste realidad que podría ser progresivamente superada, con una oportuna decisión y dirección del Poder Político del Estado, que disponga la participación de todas las instituciones y especialmente que emplee a sus Fuerzas Armadas, como órgano ejecutor de la planificación y realización de operaciones encaminadas a fortalecer la seguridad y apoyar con acciones concretas al desarrollo progresivo y ojalá permanente de todos los lugares de la región. Este hecho constituiría una estrategia muy práctica para defender a esta región y a sus habitantes de las amenazas que provienen de grupos guerrilleros y narcotraficantes colombianos y probablemente ahorraría muchos recursos, especialmente económicos a las escuálidas arcas fiscales de nuestro país.

Como miembro activo de nuestro Ejército no pretendo realzar la capacidad que tiene para dirigir, organizar, planificar, desarrollar o ejecutar proyectos en todo el territorio nacional, que coadyuven a la seguridad y bienestar de todo el pueblo ecuatoriano. La realidad de los hechos es la que ha conseguido que la comunidad civil le vea como una Institución capacitada y confiable y, sobre todo, inspirada en un profundo sentido social que orienta sus acciones hacia el bienestar de los grande sectores poblaciones marginados de la nación mediante la acción cívica benéfica que en estos tiempos el Estado Moderno debe y es capaz de ofrecer. Este enfoque frente a las nuevas leyes y la actual situación de FF.AA. genera expectativas que tienen un hondo y profundo significado y beneficio, no solo para la región, sino para todo el país, ya que de su aplicación en la región depende la práctica a nivel nacional.

CAPITULO I

MARCO TEORICO REFERENCIAL

1.- Breve diagnóstico del marco económico nacional.

Como marco para el cumplimiento de los objetivos básicos del Ejército en el nororiente ha creído pertinente, aunque sea en forma somera, elaborar las condiciones de funcionamiento del sistema productivo nacional que sirva como talón de fondo para la especificidad de nuestro país.

- a.-Es un modelo agroexportador con tendencia a la inestabilidad y al estancamiento periódicos
- b.-La articulación de la economía con la economía internacional, cada vez se profundiza mas.
- c.-El modelo cepalino de sustitución de importaciones, viable mientras dure el flujo de petrodolares a partir de 1972, se agoto y, hasta la influencia de inversiones externas, se debilito y dejo de producirse.
- d.-El modelo desarrollista que se adoptó en la década de los 80, recurrió a un espectacular endeudamiento externo que nos tiene agobiados, pues, exige elevadas cuotas de servicio de capital e intereses.
- e.- Esta situación acarreo problemas serios tales como:
 - La desarticulación del crecimiento o, más exactamente, el estancamiento del sistema productivo, agravado por el desajuste fiscal provocado por el conflicto fronterizo con el Perú.
 - El proceso inflacionario agudizado año tras año.
 - El problema del desempleo, de altos índices de subempleo y de restringida generación de puestos de trabajo por parte de los sectores modernos de la producción.
 - La baja utilización del potencial productivo o, en otras palabras, la subutilización tanto en la industria como en la agricultura de las instalaciones productivas.

- La hipertrofia del sector terciario, es decir del sector de servicios, comercio y burocracia, que revela la insuficiencia de puestos de trabajo, la presión social, el movimiento migratorio hacia las ciudades y el clientelismo político que impulsa la tendencia populista y caudillista.
 - La crisis agraria caracterizada por la escasa mecanización, la descomposición de la hacienda tradicional y la minifundización (causadas por las dos reformas agrarias), la persistencia de las formas anacrónicas de producción, la colonización anárquica, etc.
 - Las reformas industriales como la deliberada estatización de inversiones del Estado, la mayor dinámica de la manufactura fabril y de la pequeña industria para favorecer el modelo sustitución de importaciones y el abastecimiento del mercado doméstico, en desmedro de la industria productora de bienes de capital.
- f.- El problema petrolero, que inicia con la explotación de hidrocarburos en 1972 y que se convirtió en el elemento básico de la economía nacional, merece una consideración aparte. Primero, significó un aumento explosivo de los recursos presupuestarios, un fortalecimiento del fisco y de las entidades públicas.

Segundo, crecieron las importaciones y las inversiones. Tercero la economía nacional pasó a sustentarse en la exportación del crudo. Cuarto, el rebustecimiento de determinados sectores (industria, banca, seguros, comercio) y, en fin; Quinto, la modificación significativa de la estructura productiva.

2.- Marco geográfico del Ecuador y de la amazonía.

La actual República del Ecuador tiene como antecedente histórico la Real Audiencia de Quito, erigida por España en 1563, en los territorios que se denominaban Reino de Quito. A partir de esa fecha, nuestro país ha vivido una auténtica tragedia limitrofe consistente en el encarecimiento periódico de su territorio por parte de los países vecinos: Brasil, Colombia y Perú, circunstancia que ha impactado decisivamente en su desarrollo histórico y en su vivir político, social y económico.

Los primeros límites establecidos por España en 1563 para la Real Audiencia de Quito, iban; por el Norte hasta el Puerto de Buenaventura; por el Sur hasta las inmediaciones de las ciudades peruanas costaneras

Y así, poco a poco, del millón y más kilómetros cuadrados que tenía la Presidencia de Quito en el siglo XVIII, quedó reducido el Ecuador a una superficie aproximada de 272.000 kilómetros cuadrados.

Geográficamente, el Ecuador se encuentra situado en el noroccidente de América del Sur, entre los paralelos 1 grado 26' 30" de latitud norte y los 40 grados 32' 10" de latitud sur, por el occidente, sus costas están bañadas por el Océano Pacífico; por el oriente, termina en la amazonía entre los meridianos 81 grados 5' 20" y los 71 grados 46' 30" de longitud occidental. El territorio ecuatoriano se encuentra en el centro mismo del globo terráqueo y es atravesado por la línea equinoccial o ecuatorial.

En lo que a la amazonía ecuatoriana se refiere, hemos de decir que está comprendida entre el flanco externo de la Cordillera Oriental (cota 1.200 m) hacia el Este, hasta el límite actual fijado por el acta Presidencial de Brasilia. Los relieves más elevados se ubican al norte, alrededor del volcán Sumaco (3.732 m) y los más bajos hacia el Este (300m). La humedad del suelo es permanente, no obstante su utilización con fines agrícolas es restringido. Es una región rica en biodiversidad y recursos naturales.

3.- Marco histórico sintético de la amazonía ecuatoriana.

Sebastián de Benálcazar, luego de vencer la resistencia indígena en Tío Cajas, avanzó hacia el norte y fundó la ciudad de Quito el 06 de Diciembre de 1.534. A partir de entonces, se iniciaron las exploraciones al Oriente en busca del País de la Canela y el Dorado.

El 12 de febrero de 1.542, el gobernador de Guayaquil Francisco de Orellana, que se uniera a la expedición de Gonzalo Pizarro, organizada en Quito, descubrió el gran Río Amazonas e incorporó inmensos territorios a la naciente Audiencia. Una fiebre de fundaciones tuvo lugar en territorios Quiteños de la región oriental; Sevilla de Oro, Zamora, Macas, Baeza, Archidona Borja, Logroño, Valladolid.

El 29 de agosto de 1.563, el Rey Felipe II dictó la Cédula Real creando la Audiencia de Quito, desde la que se desplegaba una acción colonizadora, que corría pareja con la gestión evangelizadora católica. Fueron los jesuitas y los franciscanos los más apasionados, por ello lograron extender sus misiones hacia los territorios del Amazonas. La Real Cédula de 1.869 del Rey Carlos II, lo confirma cuando señala:

“Que las misiones y reducciones del alto y bajo Ucayalí, hasta los pajonales donde habrán llegado las conquistas del Padre Richter, pertenecían a los misioneros jesuitas de Quito”.

En 1.717, la creación del Virreinato de Nueva Granada incorporó a su jurisdicción territorios de la Presidencia de Quito, aunque, la corona española estableció la Audiencia Quiteña con la misma circunscripción territorial de la cédula de 1.563.

La alocada corona, en 1723, suprimió el Virreinato de Nueva Granada y luego lo restableció en 1.739. La Presidencia de Quito, nuevamente pasó a formar parte del Virreinato pero manteniendo todo su territorio y sus organizaciones políticas.

A partir de 1.809, cuando comenzaban las luchas por la independencia, en Quito la Junta Patriótica del citado año, mantiene los territorios jurídica y geográficamente establecidos por las Leyes españolas, hasta que, el 15 de febrero de 1.819, el Congreso de Angostura, bajo la Presidencia de Bolívar proclamó el UTI POSSIDETIS JURIS como principio bajo el cual los estados hispanoamericanos conservarían los mismos límites de las entidades político-administrativo de la Colonia.

Al disolverse la Gran Colombia en 1830, el Departamento del Sur, con Quito como su capital, se constituyó libre e independiente con los territorios en la Ley de 1824, de los inicios de la República, pero con el desmembramiento de extensos territorios al norte del río Carchi a favor de Colombia. Más tarde el tratado Muñoz Vernaza Suarez (15 de julio de 1916), concedió nuevos territorios amazónicos al vecino del norte. Pero aún, en 1922 Colombia firmó secretamente con el Perú el tratado Salomón–Lozano que violaba el de 1.916 y reconocía a Colombia el Trapecio de Leticia, que le dió acceso al Río Amazonas.

La problemática territorial con el Brasil terminó en 1904, mediante la celebración del tratado Tobar-Rio Branco que determinó como línea limítrofe, una recta imaginaria desde el riachuelo San Antonio en la margen septentrional del Amazonas, entre Tabatinga y Leticia, hasta la confluencia del Apoporis con el Caquetá. El Ecuador dejó de limitar con el Brasil cuando cedió una parte de su territorio a Colombia, mediante el tratado de 1916.

La situación limítrofe con el Perú, siempre ha sido la más conflictiva, desde los tiempos del Incario. En 1822, el Perú reconoció que las

Provincias de Quijos y Mainas pertenecían a Colombia, pero mantuvo la posesión de Paltas y Chachapoyas y parte de Mainas. Inclusive se dió el caso insólito de que, en 1826, el Perú invadió territorios Quiteños y declaró la guerra a la Gran Colombia, guerra que terminó con la Batalla de Tarqui, (27 de febrero de 1829), el tratado de Guayaquil y, posteriormente, el Protocolo Pedemonte-Mosquera que le dió el dominio de la orilla derecha del Marañón.

Mediante el tratado Noboa-Pando de 1832, el Perú ratificó como aceptados los límites establecidos en 1829.

En 1.910, mientras estaba en proceso el arbitraje español, el Perú intentó una nueva invasión, pero Eloy Alfaro, armó la defensa del país y la guerra fue evitada.

Vale la pena recordar que la suscripción del tratado Muñoz-Vernaza Suarez en 1916, que reconoce a Colombia el condominio amazónico, fue fatal para el Ecuador porque, en marzo de 1922, se firmó en Lima, en forma secreta el tratado Salomón – Lozano que entregó al Perú territorios cedidos por Ecuador a Colombia.

En 1941 el ejército peruano invadió el Ecuador y forzó la firma del Protocolo de Río de Janeiro.

Actualmente la amazonía ecuatoriana está dividida en 6 provincias: Sucumbios, Napo, Orellana, Pastaza, Morona – Santiago, Zamora Chinchipe. La provincia de Sucumbios tiene límites al norte con Colombia y la provincia de Orellana con Perú.

4.- Que espera el Ecuador de sus Fuerzas Armadas

1) Objetivos.

En armonía con los objetivos de la nación, las Fuerzas Armadas tienen los siguientes objetivos generales.

- Preservar la democracia como base en el desarrollo y la seguridad del Estado
- Reafirmar la subordinación de las FF.AA., a la autoridad constituida democráticamente, enmarcada en la Constitución de la República.
- Respetar los Derechos Humanos.
- Fortalecer el diálogo civil-militar

- Fomentar la confianza, integración y paz entre las naciones
- Neutralizar los desequilibrios sociales mediante el apoyo al desarrollo nacional.
- Combatir el narcotráfico, la subversión, el terrorismo y la corrupción
- Cimentar la cooperación y el intercambio en las relaciones con los estados y sus Fuerzas Armadas.
- Proteger el medio ambiente.

El cumplimiento de estos objetivos ha permitido a las FF.AA. ser los mejores soportes del Poder Civil. Su no participación en la actividad política, ha generado una elevación de su prestigio y de su imagen, a permitido su función estabilizadora y las ha capacitado para enfrentar amenazas a la seguridad interna de la nación provenientes del interior o del exterior.

2.- Problemas en las comunidades de indígenas y de colonos ubicados en el cordón fronterizo.

En el sector fronterizo de la amazonía ecuatoriana habitan comunidades indígenas y de colonos mestizos que viven de la explotación tradicional y rudimentaria de la naturaleza, la flora y la fauna, apoyados en precarios cultivos, cría de animales y aves de corral, que constituyen su sustento.

El apoyo del estado no ha llegado y los militares que hacemos guarnición en la frontera, somos los únicos que, en forma limitada, les ayudan en las tareas de sauld, salubridad, construcción de casas comunales, etc, que en definitiva, no satisfase sus grandes necesidades.

Cierto que la Constitución de la República incorporó algunas reformas a favor de estas comunidades y, en particular de los aborígenes, al reconocer los derechos que conlleva el convenio 169 de la OTI. Pero aún así los incumplimientos son la norma.

3) La plurinacionalidad y la territorialidad.

El Movimiento Indígena irrumpió en la vida política nacional en junio de 1990 con un levantamiento propiciado por la CONAIE.

Del movimiento hay que destacar los puntos más salientes de su plataforma a saber: la plurinacionalidad, la entrega de tierras y la

territorialidad, la educación bilingüe, la condonación de deuda externa, etc.

Es cierto que se ha hecho evidente en este movimiento el manoseo politiquero y la influencia de ideología externa a su cultura, pero vamos a comentar lo esencial.

- a.- La plurinacionalidad por la que se pretende conseguir la creación de varias naciones indígenas dentro del pequeño Estado ecuatoriano. El Estado ecuatoriano le ha hecho a este movimiento una concesión al reconocer que es “pluricultural” y “multiétnico”. Pero más allá no podrá ir, porque no puede ni debe atentar contra su propia existencia y contra su unidad que es lo que sustenta la pretensión de varias naciones aborígenes.
- b.- La territorialidad esta unida a la pretensión de la nacionalidad, pues busca afirmar en sus territorios, su soberanía y la práctica de sus desciciones diferentes de las del Estado ecuatoriano.

5.- Los pueblos aborígenes.

Los pueblos aborígenes de la amazonía se hallan dispersos y viven casi en la misma forma que lo hicieron hace varios siglos.

Toda tribu o grupo tiene sus propias y diversas características e inclusive diverso idioma.

La **Siona-Secoya**, una minoría étnica muy pequeña, vive en la zona noreste de la amazonía a orillas de los rios Aguarico, Eno, Shushufindi y Cuyabeno. Se los encuentra también en regiones adyacentes a Colombia y Perú. Se agrupan en tres comunidades, lingüísticamente pertenecientes a la familia Tucano occidental. El avance de la colonización es su problema principal. Tiene una adjudicación de 40.000 hras.

Los **Cofanes** o A.I., son una minoría étnica que se ubican a lo largo de los Aguarico, San Miguel y Sinangue. Existen cinco comunidades dispersas en Dovino, Dureno, San Miguel y otros. Son aproximadamente 500 familias. La explotación petrolera la colonización y la agroindustria son actividades que les han obligado a buscar diversas vías de adaptación.

Los **Huao**, son una minoría étnica que habita al noreste de la amazonía entre los ríos Napo y Curaray, a lo largo de los ríos Yasuni, Shiripuno y Cononaco. En total no son más de 1.800 individuos concentrados en su mayoría en una asignación peyorativamente de 60.000 hras. Sobre utilizadas y en trance de agotamiento. Se les llama, “aucas” pero su propia designación es de **Huaoranis** cuya tendencia es la de adoptar el quichua y el castellano. La explotación petrolera los ha expulsado de su territorio. Tienen una zona de conseción de 1.600 km². Son nomadas que propiamente pertenecen a las Tribus **Huao**, **Baihuari**, **Huaperi**, **Guatari** y Piyemoire, y han preservado para que se internen hacia el interior de la selva.

Los **quichuas de la amazonía** son los más numerosos entre las etnias amazónicas. Viven en concentraciones relativamente apreciables al norte de los ríos Villano y Curaray al occidente de la Provincia del Napo, entre los ríos Napo y Coca, y en las provincias de Pastaza y Sucumbios. Son aproximadamente unos 85.000 individuos partidos entre 400 comunidades. Sus principales problemas se derivan del avance de la colonización y de la presencia de grandes empresas transaccionales que cultivan la Plama y el Te.

Los **Shuar** son una minoría étnica que cuenta actualmente con unos 70.000 habitantes en territorio ecuatoriano y un número indeterminado en Perú. Etnicamente son emparentados con los Wampis, Awaju, Mainas, etc. Fueron organizados por misioneros salesianos en 23 asociaciones. Según el modelo de las Escuelas Radiofónicas, tienen en funcionamiento la Radio Federación Shuar y cuentan con el Servicio Aéreo Nacional (SAN), que apoya programas y actividades de la Federación Shuar; cuentan también con un aserrios y unas carpinterías, inicialmente fueron conocidos como Jíbaros.

Los misioneros evangélicos también andan por aquí.

Los **Achuar** representan una población aproximada de 10.000 personas que residen a orillas de los ríos Pastaza, Capaguari, Copastaza, Conambo y Corrientes. Están distribuidos en 40 comunidades Indígenas de las agropecuarias. Están agrupados en la Confederación de Comunidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) cuyo primer Congreso se realizó en agosto de 1980. Su primera reivindicación consiste en exigir la defensa de las autolinderaciones, ya que, con título o sin título, somos dueños legítimos de nuestras tierras, dicen otra reivindicación es el rechazo

de toda forma de invasión, tratase de colonos o de empresas capitalistas.

6.- Las guerrillas en Colombia y el Narcotráfico.-

La larga historia de la violencia en Colombia y de las Empresas ilícitas allá organizadas, sentaron las bases para que floreciera el comercio de narcóticos, para que se produjera la alianza de los narcotraficantes con la guerrilla y para que se convierta este vecino nuestro en un Estado influenciado por el narcoterrorismo. Sin esta alianza, el problema continental que es hoy, no hubiese existido o hubiese sido muy limitado su alcance, como lo tenemos formando ya parte de nuestra historia, no queda otro remedio que abordarlo.

Tiene dos características fundamentales:

Primera: el incentivo económico: Los ejércitos guerrilleros han aprendido a través de su larga experiencia, que el dinero de la droga puede conseguir los recursos para armarse y prolongar la violencia. Ni rusos, ni chinos, ni cubanos podían proporcionar el oro necesario para ganar. Por eso, las FARC, el ELN y los paramilitares resolvieron cobrar “impuestos”, es decir exigir dinero para proteger a las parcelas ilegales en las que se cultiva la coca, o los laboratorios secretos de procesamiento de la cocaína, y a las pistas de aterrizaje. Después ellos mismos se convierten en narcotraficantes.

Segunda: incentivo ideológico: Hay lazos directos de trabajo entre los guerrilleros y los narcotraficantes para llevar adelante el terrorismo. Los motivos son diferentes, pero la meta es común: desestabilizar y socavar los cimientos del Gobierno. Los guerrilleros buscan desestabilizar para poder apoderarse del gobierno y transformar la sociedad capitalista en socialista. Los narcotraficantes buscan la desestabilización para que se les deje negociar libremente su mortal mercancía.

Desde luego existen tensiones entre estos aliados, pero todos comparten otro denominador común; ser violentos anti-norteamericanos. Los guerrilleros, porque así lo manda el antimperialismo del marxismo-leninismo, y los narcotraficantes por el miedo que tienen de pasar el resto de sus vidas en una cárcel norteamericana; y, como se conoce que buena parte de ese dinero financia la lucha guerrillera en ese país; que ocurrirá una vez que sus objetivos sean alcanzados en Colombia es una

pregunta que nos hacemos los ecuatorianos que esperamos que estos grupos no terminen con la paz y seguridad de los ecuatorianos.

CAPITULO II

CARACTERISTICAS DEL AREA

1.- SITUACIÓN GEOGRÁFICA RELATIVA

Las Provincias de Orellana y Sucumbios están limitadas al Norte con Colombia, al Sur con la Provincia de Pastaza y Tungurahua, al Este con el Perú “Línea del Protocolo de Río de Janeiro”), al Oeste con las Provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha y Cotopaxi y la parte norte de la Provincia del Tungurahua, colocando esta área en una situación crítica en términos de conflicto de origen interno y/o externo: en lo externo se detecta algunas líneas peligrosamente bélicas dadas por la indefinición limítrofe, en la confluencia del Río Yasuni en el Río Napo (Islas), y por la existencia de recursos que para el Perú constituyen objetivos remunerativos por su vocación expansionista. Así mismo el fenómeno petrolero ha creado problemas socio-económicos, en cuyos extremos por un lado se ubican los funcionarios y trabajadores de las empresas petroleras y por otro lado los nativos y colonos que viven en reducidos poblados y comunas. Este panorama socio-económico encerrado en subdesarrollo en el área, establece una situación de tensión.

2.- SITUACIÓN GEOGRÁFICA RELATIVA.

La Provincia de Orellana tiene una superficie de 20.732,9 Km. cuadrados, y la de Sucumbios 18.330,6 Km. cuadrados, tienen una forma irregular, se asemeja a un poliedro rectangular cuyo lado mayor se encuentra en dirección al Este – Oeste.

Desde el punto de vista Geográfico militar la Provincia del Napo es de forma descentralizada debido a que su núcleo central la capital Provincial el Tena se encuentra desplazada hacia el vértice Sur-Oeste muy próximo al límite con la Provincia del Pastaza, y de Sucumbios es de forma centralizada debido a que su núcleo central, la capital provincial Nueva Loja (Lago Agrio), aproximadamente se encuentra en el centro de la Provincia, próxima al límite internacional con Colombia y al límite con la Provincia del Napo.

3.- URBES PRINCIPALES.

La Provincia del Napo con su Capital el Tena .- fundada el 15 de Noviembre de 1560, y creada como capital de la Provincia el 29 de

Octubre de 1959, centro turístico y de atracción total de 13.271.1 habitantes.

ARCHIDONA.- Fue fundada el 21 de Abril de 1560, su cantonización el 25 de Abril de 1981, es considerada como centro de atracción por su valor histórico. Actualmente se realiza el festival Folklórico de la Chonta , con una población total de 16.297 habitantes.

BAEZA.- Cabecera cantonal de Quijos fundada el 14 de mayo de 1559, y cantonizada el 17 de Enero de 1955, se caracteriza por ser un centro vial donde convergen las vías de salida y entrada hacia las Provincias de Sucumbios y Napo, con una Población total de 5.956 habitantes.

PTO. FCO. DE ORELLANA.- Su cantón Orellana y cantonizada el 30 de Abril de 1969, se caracteriza por ser centro de acopio de productos como el café. Maíz, etc., y al momento es el centro de las compañías petroleras o subsidiarias para la penetración o explotación petrolera , con una población de 27.184 habitantes.

LA JOYA DE LOS SACHAS.- Cantonizado el 09 de Agosto de 1988, centro petrolero y de acopio de productos, con una población total de 20.570 habitantes.

NUEVO ROCAFUERTE.- Cabecera cantonal de Aguarico fue cantonizado el 30 de Abril de 1969, por su ubicación es un **centro de turismo** especialmente por personal extranjero, con una población total de 4.170 habitantes.

EL CHACO.- Cabecera cantonal El Chaco, fue cantonizada el 26 de Mayo de 1988, con una población total de 5.885 habitantes.

LORETO.- Cabecera cantonal de Loreto con una población total de 9.065.

PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Cuya capital Nueva Loja, fue elevado a Provincia y capital el 12 de Febrero de 1989, desde 1970 paralelamente con los descubrimientos y explotación del petróleo se inicia una acelerada migración desde todas las latitudes del país, especialmente de las provincias afectadas por el fenómeno natural han dificultado las condiciones de vida. Loja, el Oro y Manabí, particularmente. Así es como se inicia una colonización de la Amazonía en forma desafortunada sin planificación, sin control, sin

asistencia gubernamental, problemas que han ido creciendo y que ha traspasado los principios morales llegando hacer de Lago Agrio un centro del narcotráfico y elementos químicos para tratamiento de la cocaína; al momento mantiene una población total de 88.039 habitantes.

PUERTO EL CARMEN.- Cabecera cantonal de Putumayo fue cantonizado el 30 de abril de 1969, por su posición geográfica frente a Puerto Ospina y Puerto Leguizamo se ha convertido en un lugar de tránsito de comerciantes, narcotraficantes y guerrilleros, al momento mantiene una población de 15.300 habitantes.

SHUSHUFINDI.- Cabecera cantonal de Shushufindi fue cantonizada el 7 de Agosto de 1984, centro petrolero, en la actualidad se comercializa combustible, gas licuado de las refinerías Amazonas y plantas embasadoras de gas inaugurada en el año de 1987, tiene una población total de 15.814 habitantes.

EL DORADO DE CASCALES.- Cabecera cantonal de Gonzalo Pizarro fue cantonizada el 25 de Abril de 1986, con una población de 10.318 habitantes.

LA BONITA.- Cabecera cantonal de Sucumbios fue cantonizada el 30 de Abril de 1969, es un centro de producción de café, naranjilla, etc., al momento tiene una población de 6.179 habitantes.

La Bonita cabecera cantonal de Sucumbios, fue cantonizada el 30 de Abril de 1969, es un centro de producción de café, naranjilla, etc, al momento tiene una población de 6.179 habitantes.

4.- OROGRAFÍA

a.- NATURALEZA Y CONFIGURACIÓN DEL SUELO.

El Ecuador ha perdido contacto con el Río Amazonas, pero es poseedor de un sector de la Hoya Amazónica en el cual se encuentran las provincias de Napo, Orellana y Sucumbios.

El área en estudio podríamos sub-dividir en **dos regiones,** la primera comprende los flancos andinos, denominados Alto Oriente cuyo relieve es montañoso con terreno muy consistente formado por rocas ígneas y metamórficas piedras y arcilla, corresponde a esta zona la faja formada por la cordillera oriental de los Andes.

En el proceso de la formación del suelo, los minerales constituyen el material original primario que se descompone en las sales solubles que son los que contienen bases y sustancias nutritivas de las plantas y que salen bajo la forma de agua drenada y las arcillas minerales a través del proceso conocido como aluvión.

Aquí encontramos alturas que van desde los 800 m. Hasta los 3.500 m. En general este terreno no es apto para la transitabilidad de tropas blindadas a campo través, circunscribiéndose dicho movimiento únicamente a las vías existentes los Ríos son muchos pero de tipo montañoso y torrentoso.

La segunda sub – zona o bajo oriente el terreno desciende lentamente y va desde 0 a 800 m. Sobre el nivel del mar, se podría indicar que es la iniciación de la gran llanura amazónica, la textura del suelo es arenosa, luminosa y arcillosa, de buena permeabilidad con una capa de humus vegetal que va desde los 0.30 m. Hasta los 0.60 m. De espesor protegidos por la vegetación, su piso es suave a orillas de los ríos, permite la acumulación de agua que da la característica de pantanoso.

Muchas discusiones han generado el tema relativo al valor agrícola de los suelos de nuestro oriente, la vegetación del oriente puede aparecer vigorosa y lozana, sin embargo pueden estar engañándose, porque la jungla o monte parece estar creciendo en suelo fértil, pero está en realidad viviendo de sí misma, si el hombre viene, limpia la maleza de un espacio de jungla, establece un cultivo y obtiene una cosecha, ese hombre está totalmente agotando el terreno y privándolo de sus medios de existencia. Después de algunas cosechas la tierra se vuelve improductible y es abandonada, probablemente antes de haberse obtenido una recompensa suficiente para pagar el esfuerzo de limpiar y hacerse un claro en la jungla. Esto es, por su puesto una descripción empírica de lo que sucede, pero es esencialmente la verdad.

b.-PRINCIPALES ACCIDENTES OROGRAFICOS, SU DIRECCION Y ALTITUD

Respecto a su relieve, esta región en su parte Occidental está ocupada por los declives y estrivaciones de la cordillera Oriental y por los vestigios de los Preandinos, denominados generalmente tercera cordillera. Los ramamles que se desprenden de la cordillera

del DUE que arranca de las estribaciones Nor-orientales de la sierra de Pimampiro; la de Pisambilla que se desprende del Saraurco, entre los ríos que forman la cabecera del Coca; La Guacamayos que se prolonga al este de los Llanganates, entre el Pastaza y los ríos Anzu y Mulatos. La cordillera de los Guacamayos se cree que es el resultado de un levantamiento efectuado al tiempo de la gran actividad del volcán Sumaco. Las principales elevaciones de las Provincias son:

Dantampa con 3.810 m.

El Reventador con 3.485 m. Que es el volcán mas joven situado al Noreste de la Provincia del Napo y muy cerca de las faldas de la Cordillera Oriental;

El Antizana con 5.700 m.

Cerro Hermoso con 4.571 m. Límite con Pastaza,

Sumaco con 3.828 m., y 3.825 al este de Antizana; Cordillera de Guacamayos;

Pan de Azúcar 2.800 m., entre Quijos y Payamino;

Cordillera de galeras, todos estos accidentes tienen una dirección Sur- Norte, y Oeste-Este, y vienen a formar parte de la denominada tercera cordillera.

Nor – Oriente:

El Pun (Iniciación de la ruta del Carchi) con 2.850 m.

El Playón de San Francisco con 2.856 m.

Sibunday (Curso Superior del Chingual) en 1.960 m.

La Bonita (Curso Superior del Chingual) con 1.950 m.

La Barquilla con 698 m.

Cuyabeno (Confluencia con el Aguarico) a los 227 m.

Puerto Putumayo (Confluencia con el San Miguel de Sucumbios) a los 230 m.

c.- RESUMEN

Cordillera Oriental de los Andes, así como la tercera cordillera han determinado que en la zona existan muchas elevaciones las mismas que al dirigirse hacia el este van desapareciendo hasta llegar a un terreno casi plano.

Por lo general las montañas no se encuentran aisladas, sino enlazadas entre sí, formando las cordilleras; tienen como rumbo Norte Sur, comunes caracteres geológicos y un origen común.

La cordillera imposibilita el tránsito de vehículos y a pie a no ser por la única carretera que une esta provincia con el resto del país.

La topografía del terreno dificulta la conclusión de carreteras, caminos, además la Provincia del Napo y Sucumbios no es una zona demasiado apta para los cultivos, por la poca cantidad de humus que posee el suelo.

5.- HIDROGRAFIA

a.- VERTIENTES HIDROGRÁFICAS.

Este sistema está formado por todos los ríos que descienden de la cordillera oriental de los Andes y corre hacia el río Amazonas, los cauces son muy anchos con grandes meandros y de continuo los ríos cambian de lecho, cosa que no ha ocurrido desde tiempos remotos; un cambio reciente se produjo en algunos ríos con consecuencia del terremoto que devastó una amplia zona de esta provincia (Marzo de 1987) en las provincias de Napo y Sucumbios encontramos los siguientes ríos: San Miguel y Putumayo hacia el Norte; el Aguarico que tras largo recorrido desemboca en el río Napo, el río Coca el río Napo con sus afluentes el Río Tiputini y Yasuni, el Río Cononaco.

RIO PUTUMAYO

Es un río internacional, pues desde sus orígenes hasta la confluencia en el Cumbi es exclusivamente Colombiano, de ahí hasta la confluencia del Guepi es Ecuatoriano, del Guepi hasta el Trapecio

de Leticia, el Colombo-Peruano y luego hasta su desembocadura en el Amazonas es brasileño. En el área limítrofe tiene como su principal afluente al río San Miguel, su lecho es de piedra y de arena, sus orillas no son escarpadas facilita la navegación, sus aguas son turbias, el ancho varia de cien metros a trecientos metros.

RIO SAN MIGUEL

Es parte del límite con Colombia y constituye el principal afluente del río Putumayo. En el sector Ecuatoriano, corre de Oeste a Este; es río internacional: desde su nacimiento en ROSA FLORIDA hasta Nueva Santa Rosa es Colombiano y Ecuatoriano. Su lecho es de piedra y arena, su curso es muy tortuoso, sus orillas no son escarpadas, desde el sector de la Bermeja aguas arriba hasta su nacimiento es estrecho, dificulta la navegación; sus aguas son turbias, su ancho en el sector es de 50 metros.

Desde la Bermeja hasta su desembocadura, el curso del río es ancho llegando a tener 200 metros; el canal es muy inestable disminuye rápidamente en profundidad o aumenta su caudal de acuerdo a la intensidad de las lluvias en su cabecera; sus riberas son suaves, permiten la navegación en canoas con motor F/B; como afluentes en su margen derecho encontramos los siguientes ríos: Bocachico, Bermejo, Lagarto, Taruga, Agua Blanca, Conejo, Quebrada Charapa, Opuno y Chanangue.

RIO AGUARICO

Este río es tributario del Napo y en su origen al Oriente de la provincia del Carchi se llama Chingal, se une luego con los Cofanes tomando el nombre de Aguarico, por su izquierda recibe a su más grande tributario el Cuyabeno.

En la primera parte del recorrido, esto es hasta Lumbaqui, no permite la navegación, su curso es sinuoso atraviesa terreno escarpado, es muy torrencioso, su ancho llega a un promedio de 40 metros, su fondo es pedregoso y está cubierto por una vegetación muy espesa, su lecho es encajonado. En la segunda parte su recorrido desde Lumbaqui hasta su desembocadura en el río Napo, es navegable para canoas con motor F/B el caudal de sus aguas es muy variable dependiendo de las precipitaciones fluviales en su cabecera sus orillas son bajas y pedregosas, en este trayecto tiene muchos remolinos que hacen peligrar a las embarcaciones;

atraviesa las siguientes poblaciones: Puerto Libre, Lumbaqui, San Pedro de los Cofanes, Cascales, Sevilla, Santa Cecilia, Nueva Loja y Cuyabeno. Los principales afluentes por su margen izquierdo son: Río Cuyabeno, Río Puchochoa, Río Cascales, río Teteye, río Lagartococha, fija la frontera con el Perú, este río ha cobrado importancia por la explotación petrolera.

RIO NAPO

Del oriente ecuatoriano, es el río más importante. Su origen está en el río Jatunyacu que recoge las aguas de los ríos que se forman en los páramos orientales del Cotopaxi, Quilindaña y en los deshielos del Antisana; antes de internarse en la región Amazónica, recibe las aguas del río Mulatos, después de la confluencia con el Anzu, recibe el nombre de Napo y empieza a ser navegable para todo tipo de embarcaciones.

En épocas de sequía deja innumerables islas y canales, pudiendo navegarse únicamente durante el día. Su fondo es fangoso y arenoso tiene playas altas sin darle las condiciones de orillas escarpadas; toma una dirección Nororiental hasta encontrarse con el río Payamino y Coca, sigue hasta el suroeste y recibe el tributario del Aguarico en el límite con el Perú.

Por la margen del Sucumbios recibe a los ríos JIVINO, ITAYA Y PANAYACO. En el sector de Pompeya se convierte en límite provincial hasta PASA ISLA.

Por su otro lado recibe a los ríos Arajuno, Tiputini y Yasuni cerca de cuya desembocadura se asienta Nuevo Rocafuerte.

RIO COCA

Es otro de los grandes tributarios del Napo, en su curso superior se llama Quijos y recibe las Aguas del río Cosanga (que nace en el Antisana), río Cosanga y Coca la expedición de Gonzalo Pizarro descubrió el río Napo y luego Orellana continuó hasta el descubrimiento del Río Amazonas, el 12 de febrero de 1542, el río Coca ha cobrado importancia porque cerca de él se han encontrado ricos pozos petroleros, los afluentes del margen derecho son: río Anzu, río Arajuno, río Aupayacu, río Suhino, río Cerdoyacu y otros de menor importancia.

6.- LAGOS

Los principales lagos y lagunas que encontramos en la región están ubicados en la parte alta de las estribaciones de la Cordillera Oriental; así tenemos: Papallacta cerca de la población del mismo nombre; Parcacocha situado en la parte norte de Papallacta; Laguna Encantadora entre Cuyuja y Oyacachi y otras de menor importancia situadas en el límite occidental de la provincia. En la parte baja y correspondiendo a la provincia de Sucumbios, encontramos a las lagunas de Cuyabeno, un laberinto donde hay por lo menos unas quince; al momento se han constituido en un lugar turístico. Así mismo en la provincia de Napo encontramos la laguna de Zancudococha; junto al Límite Político Internacional (L.P.I) con el Perú, encontramos un grupo de lagunas como Garzacocha, Piurococha e Imuya, todas con afluencia del río Lagartococha; como tributarios del Napo encontramos las lagunas de Limoncocha, Anangococha y pequeñas represas de agua formadas por las lluvias o por el desbordamiento de los ríos. En la parte baja de la zona en estudio, tenemos la formación de terrenos pantanosos formados por las lluvias con desbordamientos de los ríos de la región constituyendo también un terreno plano y ondulado.

REPRESAS Y CANALES

No existen represas artificiales, pero debido a la gran cantidad de pluviosidad, continuos derrumbes y porque las corrientes arrastran árboles grandes, se producen pequeños represamientos en las partes altas de los ríos, las mismas que desaparecen luego de terminadas las lluvias.

En la parte baja, especialmente en el sector de Lago Agrio, tenemos pequeños canales construidos para desfogar el agua de las lluvias y evitar el estancamiento del agua.

RESUMEN

Las provincias del Napo, Orellena y Sucumbios son ricas en ríos y vertientes de gran caudal, estos ríos son utilizados por la población como medios de comunicación con otras poblaciones.

La gran cantidad de lluvias y el sin número de ríos que bajan de la cordillera Oriental, hace que el terreno sea pantanoso, por los

continuos represamientos y desbordamientos de los ríos, por lo cual el terreno es húmedo y con bastante evaporación.

Estos ríos son para la población fuente de trabajo y de alimentación, además de ser atracciones turísticas. El más representativo es el Río Aguarico.

Existen lagos y lagunas donde hay una gran cantidad de especies marítimas propias de la Región.

Entre los ríos de mayor importancia tenemos el Río Napo y Coca.

7.- CLIMA

1.- REGIMEN CLIMATICO: PRECIPITACIÓN FLUVIAL, HUMEDAD, PRECISIÓN, TEMPERATURA MÁXIMA Y MÍNIMA, ETC.

Si seguimos la división de la región amazónica en su alto y bajo oriente, la región alta de estas Provincias con alturas que pasan los 500 m. que comprenden la depresión de Archidona, Jondachi, tienen una temperatura media que no sobrepasa los 25 grados centígrados, que soporta el máximo de lluvias en todo el país y su clima es super húmedo. En la parte más occidental presenta un clima típicamente serrano que puede llegar a ser muy frío en los páramos cercanos a Papallacta.

En el bajo oriente corresponde a la llanura amazónica que tiene una temperatura que a veces sobrepasa los 35 grados centígrados y mantiene una humedad de 80 % y 90 % alcanzando la precipitación anual de 3.500 4.00 mm, en síntesis podemos decir que es un clima subtropical.

La nubosidad media desde 7/8 de ciclo cubierto, podemos concluir que el clima es mal sano, que el medio ambiente daña a cualquier objeto matélico, fibra o ropa, productos alimenticios es decir, todo lo que está expuesto a la humedad, la fase húmeda esta comprendida entre Abril y Julio denominada invierno y la fase seca entre Julio y marzo.

RESUMEN

Las provincias de Napo y Sucumbios, tienen el clima y las condiciones meteorológicas que influyen negativamente en la conducta humana y en la conservación de los abastecimientos, vituallas, materiales y equipo, siendo indispensable en este medio mantener un período largo de adaptación para personas de otras regiones y un mantenimiento especial y continuo de equipo y abastecimiento general.

8.- VEGETACIÓN

1.- CUBIERTA VEGETAL SOBRE LA SUPERFICIE DEL ÁREA.

Lo que caracteriza a la región es una gran llanura selvática que está cubierta de vegetación milenaria y tupida, en la cual el sol pasa con dificultad.

Los bosques están formados por las más variadas especies, la vegetación es exuberante y la selva virgen ocupa pisos y fajas con variedades de árboles muy altos que sobrepasan los 80 m., los helechos, palmeras, plantas y arbustos.

De toda la superficie en un 9 % está cubierta de cultivos, el 21 % en pastos y el 70 % en monte, bosques y otros. Cabe señalar que el uso agropecuario no incluye al que realiza la población indígena nativa, porque debido al sistema en que se efectúa no es de gran magnitud. Como se sabe, es un área predominante forestal, con una pequeña superficie explotada en faenas agropecuarias. La vegetación corre un gran peligro debido a que hay una gran cantidad de tala de árboles, la misma que está conduciendo a un gran rompimiento ecológico.

2.- RESUMEN

Si en las provincias de Napo y Sucumbios no se toma medidas drásticas contra aquellas personas que realizan la tala indiscriminada de árboles, en un futuro no muy lejano vamos a perder las maravillas de esta bella región y como consecuencia tendremos una tierra inhóspita y desierta.

Para las operaciones militares la vegetación es muy propicia a pie, vista que no permite el ingreso de vehículos y equipo pesado, se puede realizar operaciones helitransportadas. Ofrece un excelente

camuflaje, para todo tipo de actividad humana, especialmente para elementos guerrilleros y narcotraficantes, que pasan a descansar y realizar fechorias en este sector.

9.- FAUNA

a.- ACUATICA O TERRESTRE

La fauna es también de tipo tropical, si bien entre los grandes mamíferos no encontramos ni la variedad ni la corpulencia de los que pueblan las selvas asiáticas y africanas; el mayor representante del área de estudio es la danta o tapír (tapirus americano). En su aspecto participa el cerdo y el Rinoceronte pero diferente de ambos por su trompa muy movable, su alza es de más de un metro, su piel de pelo corto, castaño o gris, habitantes de los cursos de agua y de los charcos dando gusto del baño a horas crepusculares. Entre los roedores destaca la capiguara el más de todos los géneros, semejante a un puerco y el aguti o guatuza, cuya carne es muy apreciada.

Entre los felinos es de destacar el Jaguar, el Tigrillo y el Puma, el Oso común y el Hormiguero, así como los puercos salvajes que son muy perseguidos por su carne y su piel. En la familia de los micos se conocen alrededor de diez variedades, desde el más pequeño como un ratón (chichico chambira), hasta unos tan grandes como un niño de tres años (chorongo), las aves son quizás los representantes de la zoología oriental, que más atrae la atención por sus vistosos colores, plumaje y sonoros cantos, entre otros: el paujil o pavo de monte, arpias, trompeteros, etc., entre los ofidios se distinguen enormes culebras como la boa y la anaconda; serpiente muy pequeña y numerosas como la Equiz y Coral.

Las orillas de los ríos y en sus arenosas playas crecen tortugas llamadas charapas. Tenemos una especie de boa fluvial llamada yacumana, cuya grasa es muy apetecida. Además, los ríos ofrecen abundante pesca, tanto que en muchos sectores es la base de la alimentación. El paiche es el pez más grande parecido al bacalao, además de su abundante carne con muy pocas espinas proporciona mucho aceite, pero también existen otras variedades de peces a saber: pirañas, bagres, rugos, eléctricos, buefos y lagartos.

Y por fin son los insectos especialmente las enormes y vistosas mariposas, las que ponen la nota de variado color en la infinita verdura de la selva, existiendo infinidad de especies.

Podemos nombrar también insectos transmisores de enfermedades como el mosquito anófle, la mosca tábano, hormigas como la conga y la coloradilla.

10.- REGIONES IMPORTANTES

1.- DIVISION POLITICA

El área de nuestra tesis abarca las provincias de Napo, Orellana y Sucumbios división política es la siguiente.

PROVINCIA DE SUCUMBIOS:

Cantón Lago Agrio.

- Nueva Loja
- La Punta
- General Farfan
- Dureno
- Tarapoa

Cantón Putumayo.

- Puerto el Carmen
- Palma Roja
- Puerto Bolivar
- Puerto Rodriguez

Cantón Gonzalo Pizarro.

- El Dorado de Cascales
- Lumbaqui
- San Pedro de los Cofanes
- Santa Rosa de Sucumbios
- Gonzalo Pizarro
- El Reventador
- El Eno

Cantón Shushufindi

- Shushufindi
- Limoncocha
- Pañacocha
- San Roque

Cantón Sucumbios

- La Bonita
- El Playón de San Francisco
- La Sofia
- Rosa Florida
- Santa Barbara

Cascales

-

Cuyabeno

-

PROVINCIA DEL NAPO

Cantón Tena.

- Tena
- Ahuano
- Carlos Julio Arosemena
- Chonta Punta
- Pano
- Puerto Misahualli
- Puerto Napo

Cantón Archidona

- Archidona
- Cotundo
- San Pablo de Ushpayacu

Carlos J. Arosemena Tola

-

Cantón El Chaco

- El Chaco
- Gonzalo Diaz de Pineda
- Linares
- Oyacachi
- Santa Rosa de Quijos
- Sardinas

Cantón Quijos.

- Baeza
- Cosanga
- Cuyuja
- Papallacta
- San Francisco de Borja
- San José de Payamino
- Sumaco

PROVINCIA DE ORELLANA

Cantón Orellana

- Puerto Francisco de Orellana
- Dayuma
- El cuarenta

Cantón Aguarico.

- Nuevo Rocafuerte
- Capitan Augusto Rivadeneira
- Cononaco
- Cuyabeno
- Santa María de HUIRINA
- Tiputini
- Yasuni

Joya de los Sachas

- Joya de los Sachas
- Pompeya
- San Sebastian del coca
- San Carlos

- Enokanqui

Loreto

- Loreto
- Avila
- Pto. Murialdo
- San Jose de Payamino

11.- VISION GENERAL DEL TERRENO

El área que estamos considerando está formada por las provincias de Napo, Orellana y Sucumbios, las mismas que se encuentran limitadas al Norte por Colombia, al Sur por la Provincia de Pastaza, al Este por las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua.

A pesar de mantener límites con cinco provincias, las tres se encuentran aisladas por la falta de vías de comunicación y las que existen se encuentran circunscritas a los principales ríos y la carretera Coca Lago Agrio Baeza Quito; Quito Baeza Tena; Quito Baeza Loreto Coca Auca Los Zorros Shushufindi Pompeya.

El principal obstáculo para la transitabilidad es la topografía, vegetación, pantanos y los ríos que impiden el movimiento a campo través de vehículos motorizados.

La topografía del terreno y la vegetación dificulta la construcción de carreteras y caminos, pero favorece la cobertura, el encubrimiento y camuflaje permite la transitabilidad para el personal a pie con pequeñas restricciones.

El clima y las condiciones meteorológicas influyen negativamente en la conducta humana y en la conservación de abastecimientos, armamento, material y equipo, siendo indispensable en este medio mantener un período largo de adaptación para personas de otras regiones y un mantenimiento especial y continuo del armamento y equipo.

El área en estudio favorece a todo tipo de operación de apoyo al desarrollo y especialmente en el área colindante al Límite Político Internacional (L.P.I.) con Colombia.

Para afrontar la influencia que al momento se manifiesta por medio de la presencia de grupos guerrilleros desde la faja fronteriza Colombiana hacia nuestro país; el apoyo, coordinaciones y entrenamiento mutuo de grupos subversivos nacionales, se deberá que el Estado ecuatoriano empleando todas sus instituciones y recursos económicos emprenda en un proyecto de desarrollo integral que permita atacar la marginalidad, disminuir los graves problemas de pobreza de los ecuatorianos que viven en el sector y mejorar su calidad de vida, creando fuentes de trabajo centros de salud, Escuelas, Colegios, etc.

El terreno es factor principal y determinante en la ejecución de operaciones de Apoyo al Desarrollo; la extensión territorial, las limitadas vías de comunicación, obligarán a una planificación centralizada o una autonomía logística, sistemas y procedimientos logísticos totalmente flexible, hechos que complican el control y dirección de las acciones de Apoyo al Desarrollo.

12.- SITUACION DEL AREA CON RESPECTO A OTRAS AREAS.

Las Provincias del Napo, Sucumbios y Orellana están situadas en la región Oriental del Ecuador, las mismas que no tienen desarrollo integral por falta de atención del gobierno, razón por la cual no tiene un gran desarrollo, en los diferentes aspectos.

Con relación a las cinco provincias de la sierra, podemos decir, que estas poseen carreteras de primer orden, caminos vecinales que permiten la producción y comercialización; están dotados en su mayoría de infraestructura y servicios básicos, están atendidos por los gobiernos central y seccional, efreciendo a sus habitantes un mejor nivel cultural, económico y social.

El departamento colindante con Sucumbios sufre los embates de la pobreza, la delincuencia, la guerrilla, el narcotráfico y la desatención por parte de sus autoridades.

La región peruana que limita al Napo, por la lejanía de sus centros poblados, carece de todos los servicios básicos, infraestructura y atención gubernamental.

13.- VIAS DE ACCESO Y DE SALIDA

Las Provincias no constan con una infraestructura vial de gran envergadura. Tienen como principales visa de acceso la carretera.

Quito, Baeza, Lago Agrio, Sacha, Pto. Fco. de Orellana,

La carretera Baeza, Archidona, Tena, y

La de Ambato, Puyo, Tena.

Las provincias se comunican con las regiones aledañas por las siguientes carreteras:

De la sierra.-

Tenemos la carretera Quito, Papallacta, Baeza, El Chaco, Lumbaqui, Cascales, Nueva Loja, la misma que hasta el sector de la virgen es pavimentada de primer orden para luego convertirse en carretero de segundo orden a la cual da mantenimiento el Cuerpo de Ingenieros del Ejercito y las compañías Petroleras que laboran en la región. Esta vía tiene una extensión aproximada de 260 Km

De Lago Agrio al Coca tenemos un carretero de segundo orden el mismo que es regado continuamente de petrolero para su mantención.

El itinerario es el siguiente: Nueva Loja, Joya de los Sachas, San Pedro de los Cofanes, Coca.

De Puerto el Carmen de Putumayo que contacta con Puerto Ospina de Colombia tenemos un carretero de verano que termina en Sansahuari; desde donde inicia una carretera de segundo orden que cruza por el Cuyabeno, Marian, Tarapoa, Dureno hasta Nueva Loja.

Un carretero de segundo orden que une al Conejo (frontera con Colombia Puerto Colón) hasta Nueva Loja.

Un camino de segundo orden desde los Tetetes (frontera con Colombia), pasa por Shishqui, Dureno, Nueva Loja.

Un carretero de segundo orden desde Julio Andrade (provincia del Carchi), pasa por el Playón, Santa Barbara hasta la Bonita; aquí se convierte en carretero de verano hasta Puerto Libre.

La provincia dispone además de un sinnúmero de caminos de segundo orden, los mismos que ingresan a los pozos petroleros y fincas existentes en el sector.

14.- SUBREGIONES IMPORTANTES Y SUS PRINCIPALES CONEXIONES.

Estas provincias tienen como cantones importantes, Lago Agrio, Cantón Sacha, Orellana, Archidona, Quijos, Tena, Aguarico, entre otros.

Los cantones Nueva Loja y Orellana son muy importantes para la gran cantidad de ingresos económicos que brinda al país con la producción petrolera. El Cantón Aguarico es muy importante en vista que tiene relación con el Perú y los problemas que existen en el Hito de la desembocadura del Río Yasuni en el Napo.

El cantón Tena y Archidona, son muy importantes por el gran concentramiento de población, además tiene conexión con la provincia del Pastaza, la provincia del Cotopaxi.

El Cantón Quijos y Chaco tienen relación con la Provincia de Pichincha.

Las conexiones que dispone la provincia son:

Terrestres, fluviales y aéreas.

Dentro de la conexión aérea que se realiza existen; Quito Coca Quito, Quito Lago Agrio Quito, Quito Tena Quito.

15.- POBLACION

a.- ACTITUD DE LA POBLACIÓN.

La población amazónica en general demuestra una aceptación importante a las actividades que realizan los miembros de las Fuerzas Armadas ya que estas, con su presencia, vienen apoyándola desde hace mucho tiempo atrás.

b.- ACTIVIDADES PRINCIPALES.

En primer lugar, la autogestión. Luego participan de las actividades petroleras, agrícolas, ganaderas y madereras.

Y, por fin, acepta la ayuda de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

c.- CARACTERÍSTICAS SOCIOLOGICAS DE LA REGION.

La mayor cantidad de habitantes son comunidades nativas entre ellas las mas destacadas son: **LOS HUOARANI, SHUAR, ACHUAR, A'I (COFAN), HUAMBISA, AGUARUNA, SIONA-SECOYA, QUICHUAS DEL ORIENTE**, su organización política carece de autoridades permanentes, solo existen jefes familiares (parejas) a nivel del clan. Su cosmología está basicamente inspirada en la mitología de la selva. El desplazamiento de los huaorani abrio su territorio las petroleras y sus tierras han sufrido un alto nivel de contaminación, colonización y deforestación.

d.- CANTIDAD Y TIPO DE DAÑOS PRODUCIDOS EN EL AREA.

A la contaminación petrolera, hay que añadir epidemias que se han introducido tanto desde la sierra como desde la costa.